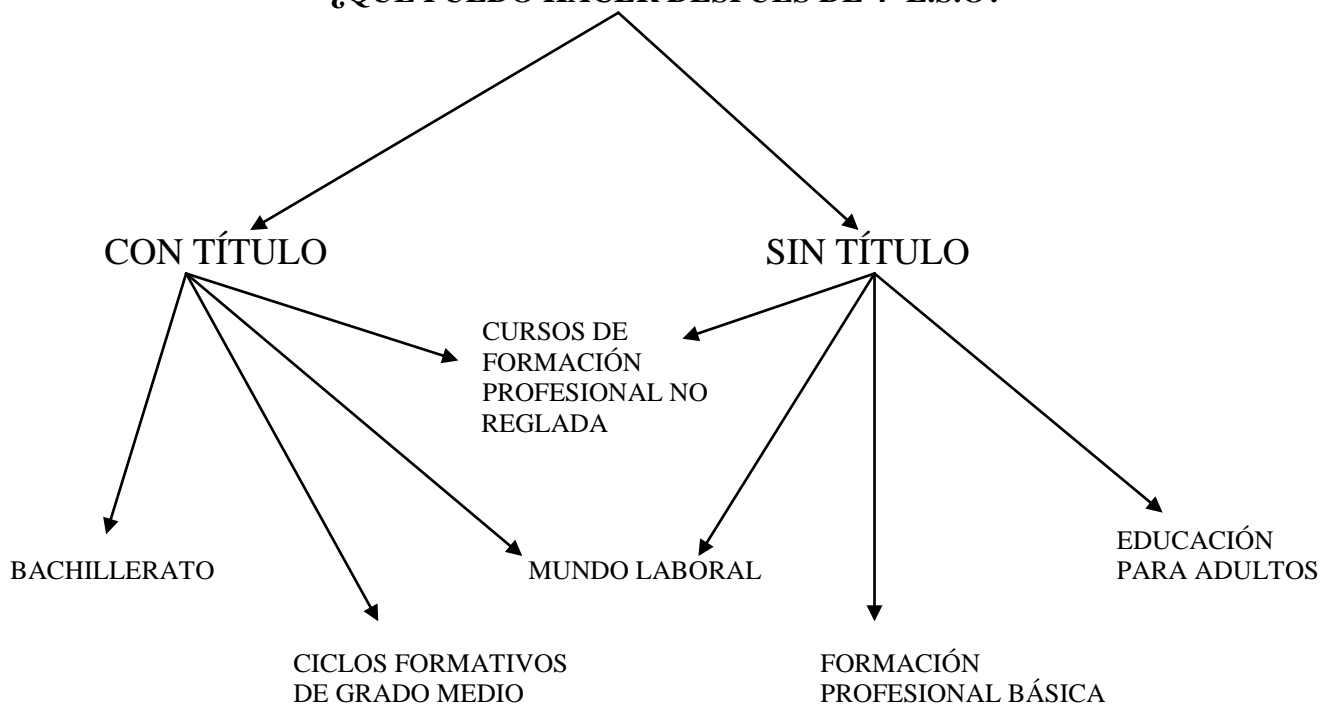




## PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

### ¿QUÉ PUEDO HACER DESPUÉS DE 4º E.S.O?



### **BACHILLERATO (LOMCE, 2014)**

El Bachillerato es una etapa de dos años de duración. Se configura en tres modalidades, cuyos planes de estudios se exponen a continuación. (Pueden cambiar las posibilidades de elección en alguna asignatura propia de modalidad u optativa, pues cada centro tiene autonomía para concretar su plan de estudios).

Su finalidad es la de proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Así mismo, capacitará a los alumnos para acceder a la Educación superior.

Se organiza en 2 cursos y en 3 modalidades diferentes, con distintas vías según las materias específicas de modalidad y optativas elegidas por el alumno que configuran su itinerario educativo personal.



## Organización

- Modalidad de ciencias
- Modalidad de humanidades y ciencias sociales
- Modalidad de artes

## Evaluación y promoción

- Continua y diferenciada según las distintas materias.
- Se promociona de 1º a 2º cuando se hayan superado las materias o, como máximo, tengan evaluación negativa en dos materias. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros docentes deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.
- Sin superar el plazo máximo de 4 años para cursar el Bachillerato, los alumnos podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.
- Se organizan pruebas extraordinarias de las materias que no hayan superado.
- La superación de las materias de segundo curso que impliquen continuidad estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso.

## Evaluación final de bachillerato (reválida)

Los alumnos y alumnas realizarán una evaluación individualizada al finalizar Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las siguientes materias:

- Todas las materias troncales de 2º.
- Dos materias de opción, del bloque de asignaturas troncales, en cualquiera de los cursos.
- Una materia del bloque de específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física ni Religión.

Sólo podrán presentarse a esta evaluación aquellos alumnos que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias.

La superación de esta evaluación requerirá una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

Los alumnos que no hayan superado esta evaluación, o que deseen elevar su calificación final de Bachillerato, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, previa solicitud y se considerará la calificación más alta de las obtenidas.

Se celebrarán al menos dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

Si no se supera la evaluación final el alumno recibirá un certificado que le permitirá acceder a los Ciclos Formativos de Grado Superior.

## Título de bachiller

Superación de la evaluación final de Bachillerato y una calificación final de Bachillerato igual o superior a 5.

La calificación final de esta etapa:

- 60%, la media de las calificaciones de las materias de Bachillerato.
- 40%, la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.



El título de Bachiller permite acceder a las Enseñanzas Superiores Universitarias y de Ciclos Formativos de Grado Superior, y en él deberá constar la modalidad cursada, así como la calificación final.

## ➤ PRIMERO DE BACHILLERATO

		LOE	LOMCE	DIFERENCIA
Lengua Castellana y Literatura I	LC	3	4	1
Inglés (1ª L.E.)	IN	3	3	0
Filosofía y ciudadanía / Filosofía	FI	3	3	0
Ciencias para el Mundo Contemporáneo	FQ	2	0	-2
Matemáticas I	MA	4	4	0
Matemáticas Aplicadas CCSS I	MA	4	4	0
Latín I	LA	4	4	0
Biología y Geología	BG	4	4	0
Dibujo Técnico I	DI	4	4	0
Física y Química	FQ	4	4	0
Economía	EC	4	4	0
Griego I	GR	4	4	0
Historia del Mundo Contemporáneo	GH	4	4	0
Literatura Universal	LC	(2º BAC)	4	4
Educación Física	EF	2	2	0
Anatomía Aplicada	BG	4	4	0
Cultura Científica	FQ/BG	0	2	2
Religión	RE	2	2	0
2ª Lengua Extranjera	FR	3	2	-1
Tecnología Industrial I	TC	4	4	0
Tecnologías de la Información y ... I	TC	3	2	-1
Psicología	OE	3	(2º BAC)	-3
Hª de la Música	MU	3	(2º BAC)	-3
Estadística Aplicada	MA	3	0	(-3)
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	

	TRONCALES COMUNES
	TRONCALES DE MODALIDAD (elegir 1)
	TRONCALES DE OPCIÓN (elegir 2)
	ESPECÍFICAS (EF+4h+2h)



➤ **SEGUNDO DE BACHILLERATO**

		LOE	LOMCE	DIFERENCIA
Lengua Castellana y Literatura II	LC	4	4	0
Historia de España	GH	4	4	0
Inglés (1ª L.E.)	IN	3	3	0
Matemáticas II	MA	4	4	0
Matemáticas Aplicadas CCSS II	MA	4	4	0
Latín II	LA	4	4	0
Biología	BG	4	4	0
Dibujo Técnico II	DI	4	4	0
Física	FQ	4	4	0
Geología	BG	4	4	0
Química	FQ	4	4	0
Economía de empresa	EC	4	4	0
Geografía	GH	4	4	0
Griego II	GR	4	4	0
Historia del Arte	GH	4	4	0
Historia de la Filosofía	FI	3	4	1
Ciencia de la tierra y medioambiente	BG	4	4	0
Fundamentos de Admón. y Gestión	EC	4	4	0
Hª de la Música y de la Danza	MU	(1º BAC)	4	4
Psicología	OE	(1º BAC)	3	3
2ª Lengua Extranjera	FR	4	3	-1
Tecnología Industrial II	TC	4	4	0
Tecnologías de la Información y ...II	TC	0	3	3
Literatura Universal	LC	4	(1º BAC)	-4
Electrotecnia	TC	4	0	(-4)
Economía	EC	4	0	(-4)
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	

	TRONCALES COMUNES
	TRONCALES DE MODALIDAD (elegir 1)
	TRONCALES DE OPCIÓN (elegir 2)
	ESPECIFICAS (4h+3h)





➤ **BACHILLERATO ARTÍSTICO**

		1º BAC		
		LOE	LOMCE	DIFERENCIA
Lengua Castellana y Literatura I	LC	3	4	1
Inglés (1º L.E.)	IN	3	3	0
Filosofía y ciudadanía / Filosofía	FI	3	3	0
Ciencias para el mundo contemporáneo	FQ	2	0	-2
Fundamentos del Arte I	DI	0	4	4
Historia del Mundo Contemporáneo	GE	4	4	0
Literatura Universal	LC	0	4	4
Cultura Audiovisual I	DI	4	4	0
Educación Física	EF	2	2	0
Análisis Musical I	MU	4	4	0
Anatomía Aplicada	BG	4	4	0
Dibujo Artístico I	DI	4	4	0
Dibujo Técnico I	DI	4	4	0
Lenguaje y práctica musical	MU	(2º BAC)	4	4
Religión		2	2	0
2º Lengua Extranjera	FR	3	2	-1
Volumen	DI	4	4	0
Tecnologías de la Información y ... I	TC	3	2	-1
Artes Escénicas	LC	4	(2º BAC)	-4
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	

		2º BAC		
		LOE	LOMCE	DIFERENCIA
Lengua Castellana y Literatura II	LC	4	4	0
Historia de España	GH	4	4	0
Inglés (1º L.E.)	IN	3	3	0
Fundamentos del Arte II	DI	0	4	4
Artes Escénicas	LC	(1º BAC)	4	4
Cultura Audiovisual II	DI	0	4	4
Diseño	DI	4	4	0
Análisis Musical II	MU	4	4	0
Dibujo Artístico II	DI	4	4	0
Dibujo Técnico II	DI	4	4	0
1ª Música y Danza	MU	4	4	0
Historia de la Filosofía	FI	4	4	0
Imagen y Sonido	TC	0	3	3
2º Lengua Extranjera	FR	4	3	-1
Técnicas Expresión Gráfico-Plásticas	DI	4	4	0
Tecnologías de la Información y ...II	TC	0	3	3
Lenguaje y Práctica Musical	MU	4	(1º BAC)	(-4)
Matemáticas de la forma	MA	4	0	(-4)
Ampliación Sistemas de Representac.	DI	4	0	(-4)
Volumen II	DI	4	0	(-4)
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	

\*Misma leyenda que el Bachillerato anterior.



## CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

- Duración, salvo para algunos títulos, (un curso escolar, mas un trimestre de prácticas en empresas), su duración es de dos cursos completos.
- Se puede estudiar la F.P, en distintas familias profesionales.
- Se obtiene el Título de Técnico Auxiliar en la especialidad escogida.
- Dicho título permite el acceso mediante prueba, o mediante la superación de un curso preparatorio, a un ciclo formativo de grado superior, siempre que se tenga la edad requerida.

Algunas de las Familias Profesionales de Grado Medio existentes en la Comunidad de Castilla y León son:

- Actividades Físicas y Deportivas
- Administración y Gestión
- Agraria
- Artes Gráficas
- Comercio y Marketing
- Edificación y Obra Civil
- Electricidad y Electrónica
- Fabricación Mecánica
- Hostelería y Turismo
- Imagen Personal
- Imagen y Sonido
- Industrias Alimentarias
- Informática y Comunicaciones
- Instalación y Mantenimiento
- Madera, Mueble y Corcho
- Química
- Sanidad
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad
- Textil, confección y Piel
- Transporte y Mantenimiento de vehículos





**PASARELAS ENTRE LA FP Y CON EL BACHILLERATO Y LA UNIVERSIDAD**

A los ciclos formativos de grado medio

- Con el título de Graduado en ESO, una vez superada la prueba de evaluación final por la opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación de la FP.
- Con un título profesional Básico.
- Se mantiene la prueba de acceso para aquellas personas que carezcan de la titulación requerida.
- Curso de accesos para aquellas personas mayores de 17 años que carezcan de una titulación habilitante.

Al Bachillerato

Los alumnos y alumnas que finalicen sus estudios de Formación profesional de Grado medio podrán obtener el título de Bachiller por la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias del bloque de asignaturas troncales que, como mínimo se deban cursar en la modalidad y opción que se escoja.

- Para aquellos alumnos que hayan accedido a la FP de Grado Superior mediante pruebas, o provenientes de la FP de Grado medio, será posible obtener el título de Bachiller, al término de sus estudios, mediante la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias del bloque de asignaturas troncales que, como mínimo se deban cursar en la modalidad y opción que se escoja.

A los ciclos formativos de grado superior

- Se exige estar en posesión, al menos, del título de Bachiller, de un título Técnico o de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- También se puede acceder mediante la superación de una prueba de acceso, si se tienen 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba. Esta prueba podrá tener exenciones totales o parciales, en función de la formación y experiencia

A la Universidad

A los estudios universitarios de grado

- El título de Técnico Superior permitirá el acceso, previa superación de un procedimiento de admisión a los estudios universitarios de grado





## FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

### OBJETIVO

Posibilitar la obtención de una acreditación profesional en correspondencia con una cualificación profesional de nivel uno de la estructura del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como realizar de forma voluntaria los estudios correspondientes para la Obtención el título de E.S.O.

### ACCESO:

- Mayores de 15 y menos de 17 en el momento del acceso o en el año natural del curso.
- Habiendo realizado el 1º ciclo de ESO y que no estén en condiciones de promocionar a 4º. Excepcionalmente haber cursado 2º.

### ESTRUCTURA:

Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales:

- Lengua Castellana
- Lengua Extranjera
- Ciencias Sociales
- Lengua Cooficial (si la hubiera)

Bloque de Ciencias Aplicadas

- Matemáticas aplicadas al contexto personal y de aprendizaje en un campo profesional.
- Ciencias aplicadas al contexto personal y de aprendizaje en un campo profesional.

### TITULACIÓN:

- Al acceder se certificarán los estudios cursados.
- Al finalizar se obtiene el Título profesional Básico que permite acceder a Grado Medio.
- Se podrá obtener el Título de ESO al superar la prueba final por cualquiera de las alternativas.
- Mayores de 22 años que acrediten unidades de competencia profesional (certificados de profesionalidad o pruebas) tendrán el título de Profesional Básico.







## EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Podrás incorporarte a la Educación para Adultos si cumples dieciocho años en el año en que comiences el curso. Además y excepcionalmente, podrán cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto nivel.

Estas enseñanzas permiten desarrollar las competencias y capacidades necesarias para obtener el título de Graduado en Secundaria Obligatoria. Se puede desarrollar en la modalidad de presencial o educación a distancia.

Esta enseñanza se organiza de forma modular en tres ámbitos y dos niveles en cada uno de ellos. Dichos ámbitos son los siguientes:

- a) **Ámbito de Comunicación**
- b) **Ámbito Social**
- c) **Ámbito Científico-tecnológico**

## RECURSOS EN LA WEB

Puedes consultar los centros que imparten **ciclos formativos** a través de la siguiente web:

<http://www.educa.jcyl.es/alumnado/es/formacion-profesional-castilla-leon/formacion-profesional-inicial/oferta-educativa-formacion-profesional>

**Tu estrella polar:** <http://testorientacion.uchceu.es/es/questionnaire> Este test de orientación académica y profesional de la Universidad san Pablo CEU ofrece un cuestionario de sesenta preguntas basadas en intereses y preferencias agrupados en seis áreas: realista, investigador, empresarial, artístico, social y convencional. En torno a estas áreas se organizan los diferentes perfiles y áreas profesionales y ramas de conocimiento. Los resultados del test se muestran de una forma muy gráfica, como una estrella, en la cual los picos de mayor tamaño corresponderán con las áreas de interés preferente.

**GR de EducaWeb:** <http://www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales> Este cuestionario en línea permite profundizar en el autoconocimiento, comprender mejor su forma de ser, sus objetivos y metas, orientando sobre qué tipo de estudios o profesiones pueden proporcionar una mejor satisfacción, además, en la página de EducaWeb se puede encontrar gran cantidad de información sobre estudios y profesiones.

**Cuestionario DECIDE:** <http://www.todofp.es> Este cuestionario permite explorar las competencias, objetivos e intereses. En esta página además es posible consultar gran cantidad de información sobre los diferentes estudios de Formación Profesional, Enseñanzas artísticas y Deportivas.

**Píldoras vocacionales:** [http://www.educastur.princast.es/fp/hola/pil\\_col/perfiles/index](http://www.educastur.princast.es/fp/hola/pil_col/perfiles/index) En esta web se pueden consultar las fichas de los diferentes perfiles y profesiones, ordenadas alfabéticamente o por familias profesionales. Se ofrece información relativa a los estudios necesarios para ejercer cada



profesión, la descripción de la misma y de las principales funciones a desempeñar, así como datos relevantes del mercado laboral.

**Carteles motivacionales:** <http://www.saysomethingposters.com/gallery> En esta página se pueden encontrar multitud de carteles con mensajes para motivar al cambio de actitudes, al refuerzo de las cualidades personales, a la superación personal, a la elección de una meta... con una estética muy cercana a los adolescentes de estas edades.

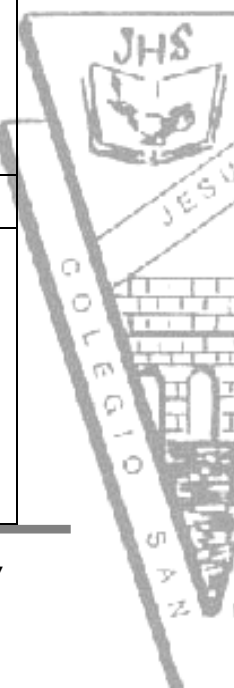
**Página web del MECED** sobre la nueva Formación Profesional en el marco de la LOMCE:  
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/lomce/fp.html>

**El Departamento de Orientación está abierto a cualquier alumno/a para cualquier consulta o duda que surjan.**

**Existen documentos, videos y cd's para cualquier aclaración.**

**Se añade cuadro de CALENDARIO DE APLICACIÓN LOMCE**

	2016-2017
<b><u>PRIMARIA</u></b>	
<b><u>ESO</u></b>	<p><b>2º y 4º</b> Modificaciones de currículo, organización, objetivos, requisitos para obtención de certificados y títulos, programas, promoción y evaluaciones. La evaluación final de este años no tendrá efectos académicos (una sola convocatoria)</p>
<b><u>BACHILLERATO</u></b>	<p><b>2º</b> Modificaciones de currículo, organización, objetivos, requisitos para obtención de certificados y títulos, programas, promoción y evaluaciones. Evaluación Final: Este año sólo tendrá efectos para acceder a la Universidad (dos convocatorias). Se tendrá en cuenta para la obtención del título de Bachiller , para titulados en grado medio o superior o enseñanzas profesionales de música o danza.</p>
<b><u>FP BÁSICA Y FP GRADO MEDIO</u></b>	
<b><u>ACCESO UNIVERSIDAD</u></b>	<p>Quienes accedan con anterioridad al curso 2017-2018 deberán haber superado la prueba de acceso a la Universidad (PAU) o las pruebas establecidas en normativas anteriores con objeto similar. Quienes accedan en el curso escolar 2017-2018 o posteriores deberán cumplir los requisitos indicados en el nuevo artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. (LOMCE)</p>





**SAN ESTANISLAO DE KOSTKA**  
**JESUITAS**



---

**COLEGIO CONCERTADO BILINGÜE DE INFANTIL, PRIMARIA Y ESO "SAN ESTANISLAO DE KOSTKA"**

Príncipe de Vergara, 4-8 - 37003 SALAMANCA - Telf. : 923 125 203 - FAX: 923 125 202

E-mail: [sekostkasa@planalfa.es](mailto:sekostkasa@planalfa.es) - Web: <http://www.sanestanislao.com>